

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24843** *LA RETOUCHERIE DE MANUELA, SOCIEDAD LIMITADA*

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 63/10 de este Juzgado de lo Social número dos de Gijón, seguido contra el deudor "La Retoucherie de Manuela, S.L." se ha dictado con fecha 14-6-10, Auto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional, del referido deudor por importe de 4.222,54 euros.

Gijón, 12 de junio de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100055884-1